INFORME

"LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS CULTURA DE SANA CONVIVENCIA ESCOLAR"

Establecimientos Municipales de la comuna de San Bernardo

2011

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción 3

Participantes en el Taller de Lineamientos Estratégicos 4

LINEAMIENTOS DERIVADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE SANA CONVIVENCIA ESCOLAR 5

A. Aplicación del Estudio en Estática. 5

B. Definiciones Estratégicas Generales. 6

Encuadre: Condiciones para la transformación de la Cultura en las organizaciones. 6

1) **Atributos de una Nueva Cultura de Sana Convivencia Escolar.** 6
2) **VISIÓN "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"** 7
3) **MISIÓN "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"** 8
4) **OBJETIVO GENERAL "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"** 8
5) **ESTRATEGIA para el desarrollo de una "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"** 9
6) **SOPORTES ESTRATÉGICOS para sustentar la Estrategia de desarrollo de una "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"** 10

Introducción

El Programa **"Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Establecimientos Educacionales de la comuna de San Bernardo"**, abordó durante el primer semestre de 2011 la **Etapa I.** "**Establecer la Condición".**

Esta Etapa estuvo orientada a:

1. Desarrollar el modelo aspirable de convivencia al interior de los colegios;
2. Reconocer la condición de partida para la puesta en marcha del proceso (comparada con dicho modelo aspirable);
3. Planificar con los actores involucrados la ejecución de las siguientes Etapas; y
4. Sensibilizar a la comunidad educativa.

La estrategia asumida en esta Etapa fue "Hacia una Cultura de Sana Convivencia Escolar".

Respecto del **punto 1. (Modelo aspirable)**, se desarrolló un Taller de Lineamientos Estratégicos comunales, abierto a todos los directores y/o profesionales de los colegios que quisieran participar en su construcción.

En este Taller:

1.1 Se fijó el ámbito mayor, medio y menor en que se ubica nuestro objeto de estudio: "Los Colegios de San Bernardo, desde el punto de interés de desarrollar una Cultura de Sana Convivencia Escolar".
1.2 Se definió la Visión.
1.3 La Misión.
1.4 El Objetivo General.
1.5 La Estrategia.
1.6 Y los Soportes Estratégicos.

Participantes en el Taller de Lineamientos Estratégicos

COLEGIOS PARTICIPANTES EN EL TALLER DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Nº	Colegio representado	Nº sesiones	Directores asistentes	Representantes
1	Centro Educacional Baldomero Lillo	1	María Angélica Morales Soto	
2	Centro Educacional Clara Solovera	4	Clara Ramos Ramírez	Sergio Rojas Campusano
3	Centro Educacional Padre Alberto Hurtado	3	Cristian Rocha	Pamela Chirino Cádiz e Ilse Herrera
4	Colegio Abraham Lincoln	4		Estela Zúñiga y Gladys Almarza
5	Colegio Doctor Luis Sepúlveda Salvatierra	3	Millaray Domínguez Ramírez	Carlos Ortega
6	Colegio Eliodoro Yáñez Ponce de León	2	Ana María Toro Cartes	Alejandra Silva
7	Colegio Escritora Marcela Paz	1	Patricia Martínez González	
8	Colegio España	2	Héctor Carreño Lizama	
9	Colegio Hernán Merino Correa	2		Pabla Sepúlveda González
10	Colegio Isabel Riquelme	3		Laura Miranda Merino
11	Colegio Jaime Guzmán Errázuriz	2	Rebeca López Reyes	
12	Colegio José Nuez Martín	4	María Ester Toro	Iván Rojas Allende
13	Colegio Libertador Bernardo O'Higgins	4		Iris Herrera y Fabiola Almonacid Muñoz
14	Colegio Pilar Moliner de Nuez	3	Mirza Garay Pereda	Alejandra Dedes Curris
15	Colegio República de Brasil	1		Magali Hernández Rebolledo
16	Colegio República de los EEUU de América	1	Mariela Vargas Villarroel	
17	Colegio Teresa García Huidobro	3	María de los Ángeles González G.	Deyanira Bravo
18	Liceo Industrial Hardware	3	Libera Bignotti	Gustavo Mardones
19	Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo	1	Isabel Cerda Ahumada	Brunilda Morales (acompañó a Directora)
20	Liceo Nuevo Porvenir	3		Ricardo Herrera Henríquez
21	Liceo Polivalente Lucila Godoy Alcayaga	4		Edelmira Morales Tapia
22	Liceo Valle de Lluta	3		Myriam Villa Prieto

PROFESIONALES ÁREA DE CONVIVENCIA CORSABER PARTICIPANTES EN EL TALLER

Nº	Institución	Nº sesiones	Nombre profesional	Función/Profesión
1	Corp. Municipal de Educación	4	Sara Véliz Montecinos	Coord. Área de Convivencia
2	Corp. Municipal de Educación	2	Leyla Miranda	Asistente Social
3	Corp. Municipal de Educación	2	Mónica Bravo	Orientadora
4	Corp. Municipal de Educación	2	Jorge Luis Tapia Contalba	Practicante
5	Corp. Municipal de Educación	2	Alejandra Carrasco Galleguillos	Psicóloga

LINEAMIENTOS DERIVADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE SANA CONVIVENCIA ESCOLAR

A. Aplicación del Estudio en Estática.

De la primera parte del Método Estructural Dinámico de Análisis[1].

Objeto de Estudio:

"Los Colegios de San Bernardo, desde el punto de interés de desarrollar una Cultura de Sana Convivencia Escolar".

ÁMBITO MAYOR. *Fija, Precisa y Describe el alcance del Ámbito que da ciclos y ritmos. (Ámbito que incluye al Objeto de Estudio).*

El alcance del **Ámbito Mayor**, que da ciclos y ritmos al objeto de estudio, es la **Comuna**, con sus condiciones socio económicas, las políticas Municipales y de la Corporación, los aspectos vulnerables de los estudiantes de la comuna y lo que relevan de ésta los medios de comunicación.

ÁMBITO MEDIO: *Fija, Precisa y Describe el Ámbito donde el Objeto de Estudio entabla Relaciones Dinámicas con otros elementos. (Otros objetos que comparten el mismo ámbito de nuestro Objeto).*

En el **Ámbito Medio**, nuestro objeto de estudio establece relaciones dinámicas con los **distintos estamentos de la Comunidad**: las familias de los estudiantes, los barrios, las otras escuelas, retén de carabineros, los consultorios, el SAPU, el comercio local, el transporte escolar, juntas de vecinos y otros organismos locales que constituyen redes de apoyo (organizaciones funcionales, ONGs, otros).

ÁMBITO MENOR: *Fija, Precisa y Describe el Ámbito donde se hallan los componentes del Objeto de Estudio. (Elementos que componen el Objeto que estamos estudiando).*

El **Ámbito Menor** de nuestro objeto de estudio lo constituye la **Comunidad educativa**, con sus estamentos, sus espacios educativos y espacios de apoyo.

Por una parte, están los **individuos**: estudiantes, directivos, profesores, asistentes de la educación, apoderados, porteros y otros funcionarios del colegio, además de personas que prestan servicios en el colegio, como quien atiende el kiosco y otros.

Por otra, los **organismos internos**: Equipo Directivo, Centro de padres y apoderados, Centro de Estudiantes, Equipo de Convivencia, Equipos de mediadores, diversas comisiones escolares de deporte, arte, religiosidad, etc.

Por otra, los factores **espaciales y temporales**: Salas, biblioteca, laboratorios, patios, centros deportivos y/o de eventos; Jornadas de estudio, de preparación de clases, tiempos de coordinación, etc.

Finalmente, los **intangibles**: Visión y Misión del colegio, valores, normativas, relaciones interpersonales.

[1] Método Estructural Dinámico. Teoría y práctica. Jorge Pompei; CMEH. Ed. Altuna, Bs. Aires, 2008.

B. Definiciones Estratégicas Generales.

Encuadre: Condiciones para la transformación de la Cultura en las organizaciones.

Las instituciones son concreciones de la **intencionalidad**. El aprendizaje y la creación también la requieren.

En toda institución se manifiesta una **subcultura**. Es la llamada cultura organizacional. En ella se conjuga, por una parte, la **experiencia** institucional acumulada y la **memoria** histórica de quienes la componen; por otra, la autopercepción, los factores intangibles, las definiciones y los eventos relativos a la **situación actual**; y, por último, la **planificación** de la institución como visión estratégica entretejida con las aspiraciones a futuro de los individuos.

Cuando la cultura imperante en la organización en un momento dado, no da soporte a la misión que sus líderes han definido, es necesario introducir intencionalmente elementos orientados a transformar la cultura organizacional.

Tal necesidad, tiene exigencias temporales muy distintas a los ritmos vegetativos en que se manifiesta comúnmente la transformación de la cultura.

Es fundamental, entonces, definir un marco conceptual global que sostenga a la misión y a partir de éste, a modo de columna vertebral, alinear cada aspecto de la organización, atendiendo a los factores tangibles e intangibles.

El impacto de esta forma de introducir cambios como metasistemas, depende en grado sumo de la capacidad de constituir un equipo cohesionado entorno a las nuevas definiciones, cuyos miembros sean modelo al interior de la organización. Este equipo constituirá la vanguardia organizada de la transformación cultural.

1) Atributos de una Nueva Cultura de Sana Convivencia Escolar.

CORSABER se ha planteado el desafío de provocar un salto cualitativo, que se exprese en el desarrollo de una Nueva Cultura de Sana Convivencia en los colegios municipales de San Bernardo.

Dicha Nueva Cultura debiera tener, al menos, las siguientes características:

1. El **sentido de pertenencia** a un proyecto con sentido de toda la comunidad educativa. Los objetivos se transforman en proyectos y los proyectos hacen sentido. Así se van cumpliendo etapas a través del logro de los objetivos.
2. La actitud de **"hacerse cargo"**, es decir, de responsabilizarse de la cadena de procesos que se dan en la unidad educativa.
3. El **protagonismo** de quienes componen la comunidad escolar.
4. La **creatividad** que deriva del emplazamiento protagonista.
5. La comprensión de que el **estudiante es clave**.
6. La capacidad de establecer una **alianza estratégica con el estudiante**.
7. **Líderes formales e informales** que se constituyen en **modelos culturales** para la comunidad escolar, en cuanto a que transmitan principios y valores a través de su **conducta** cotidiana.
8. Un **equipo directivo**, que amalgame las virtudes de sus miembros y que sea capaz de dar respuestas conjuntas cualitativamente superiores a la suma de las potencialidades individuales.

2) VISIÓN "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"

Ámbito Mayor:

En el plano Nacional

- Aspiramos a la generación de políticas sociales universales, que posibiliten una buena vida para los habitantes del país, con condiciones de equidad, igualdad de derechos y oportunidades, y participación en la toma de decisiones.
- Aspiramos a la aceptación y valoración de la diversidad, generando políticas que fortalezcan la descentralización y la desconcentración.
- Aspiramos al fortalecimiento de la educación pública y a la generación de políticas donde la educación de calidad sea un derecho y no un bien transable, y donde la prioridad esté centrada en el estudiante y en las mejores condiciones para su desarrollo armónico.
- Aspiramos a políticas ministeriales integrales, orientadas a fortalecer el eje de convivencia escolar de modo transversal.

En el plano Comunal

- Aspiramos a desarrollar una cultura inclusiva, participativa, que respete y acoja la diversidad, impulsando estrategias para todos los habitantes o integrantes de la comuna.
- Aspiramos a impulsar políticas sociales comunales que promuevan la universalización de éstas, es decir, que puedan ser beneficiarios todos los habitantes de la comuna.
- Aspiramos a fortalecer la articulación de las diversas políticas sociales comunales, que propendan a mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Ámbito Medio:

En el plano Comunitario

- Aspiramos a generar una articulación de redes de apoyo con una cobertura amplia, preventiva, oportuna, efectiva y con retroalimentación, que responda a las necesidades reales de la comuna con igualdad y equidad.

Ámbito Menor:

En el plano de la Comunidad Escolar, aspiramos a desarrollar una Cultura de Sana Convivencia Escolar en el interior de los colegios municipales de San Bernardo, implementando estrategias con todos los estamentos educativos, con el fin de mejorar el desarrollo integral de los integrantes de la comunidad educativa, para ser todos más felices:

- Organismos al interior de la comunidad fortalecidos, con objetivos y compromisos estables, con deberes y derechos claramente establecidos, como: Centro general de padres, Subcentros de padres y apoderados, Centros de estudiantes.
- Disponer de tiempos necesarios para reflexionar, intercambiar, implementar, evaluar y recrear nuestros planes de mejoramiento.
- Fortalecer las competencias de los diversos estamentos al interior del establecimiento, en función de la misión y visión de nuestros colegios.

Finalmente, **en el plano Individual,** aspiramos a fortalecer el desarrollo de un individuo reflexivo, comprometido, crítico, respetuoso, que sea capaz de desarrollarse en el medio social de forma adecuada, a través de una Sana Convivencia.

Corporación Futuro Humano • Vichuquén 251, Santiago • Tel: (562) 222 22 82 • email: corfhu@corfhu.cl • www.corfhu.cl

3) *MISIÓN "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"*

Acción	Favorecer. Promover el desarrollo.
Quehacer	Ambiente escolar adecuado. Conductas sociales de buen trato.
Universo	Comunidad educativa de los colegios municipales de San Bernardo.

Nuestra Misión es:

Favorecer un ambiente escolar adecuado, que promueva el desarrollo de conductas sociales de buen trato, en el interior de la comunidad educativa de los Colegios Municipales de San Bernardo.

4) *OBJETIVO GENERAL "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"*

Nuestro Objetivo General es:

Mejorar las relaciones interpersonales y desarrollar conductas sociales de buen trato, a través de la implementación de estrategias de acción en todos los estamentos de la comunidad educativa, cuyo impacto sea evaluable en un plazo de 2 años.

Corporación Futuro Humano • Vichuquén 251, Santiago • Tel: (562) 222 22 82 • email: corfhu@corfhu.cl • www.corfhu.cl

5) *ESTRATEGIA para el desarrollo de una "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"*

Cuál:	Equipo Promotor de la Sana Convivencia en la Comunidad Educativa.
Características:	De carácter interestamental, interesado por el desarrollo humano integral, motivado, comprometido y autogestivo.
Funciones:	Mide la condición de partida, planifica, fortalece la articulación efectiva y oportuna de redes de apoyo, monitorea la implementación de acciones orientadas a todos los estamentos, evalúa y re planifica.
Cómo:	En un proceso de mejoramiento continuo.

Nuestra Estrategia es:

Formación, en cada colegio, de un Equipo Promotor de la Sana Convivencia en la Comunidad Educativa, de carácter interestamental, interesado por el desarrollo humano integral, motivado, comprometido y autogestivo, que mida la condición de partida, planifique, fortalezca la articulación efectiva y oportuna de redes de apoyo, monitoree la implementación de acciones orientadas a todos los estamentos, evalúe y re planifique en un proceso de mejoramiento continuo.

Ciclo del Mejoramiento Continuo "Planificar-Hacer-Verificar-Actuar" - (PHVA)

6) *SOPORTES ESTRATÉGICOS para sustentar la Estrategia de desarrollo de una "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"*

Establece los pilares en términos amplios sobre los que se sustentará la Estrategia. En ese sentido, la elección de éstos debe hacerse con referencia a su aptitud para traducir todas las áreas a abordar en el desarrollo de la Estrategia.

Los Soportes deben trabajarse en particular y traducirse en objetivos específicos y tácticas.
Esto es lo que se realizará con el Equipo Promotor de la Sana Convivencia de cada colegio.

K.J.: ¿Qué Soportes se requieren para sustentar la Estrategia de desarrollo de una "Cultura de Sana Convivencia Escolar en los Colegios Municipales de San Bernardo"?

PEI	EQUIPO PROMOTOR Y GENERADOR (LÍDER)	PERFIL Y COMPETENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	RECURSOS: MATERIALES, TIEMPO, ESPACIO.	REDES DE SOPORTE ESPECIALIZADO
• El PEI del establecimiento (2).	• Equipo promotor y generador (liderazgo) (4). • Constitución del equipo interestamental. • Integración de todos los estamentos: directivos, profesores, asistentes de la educación, centro de estudiantes, centro de padres, especialistas de apoyo. • Equipo multidisciplinario. • Profesionales de diferentes áreas sociales integran el equipo (2).	• Formación de equipo promotor con alta motivación e interés y compromiso por el desarrollo humano integral. • Interés y compromiso de los integrantes. • Mayor compromiso de los miembros del Comité de convivencia (apoderados, estudiantes). • Personal comprometido. • Compromiso de todos los estamentos. • Habilidades para el trabajo en equipo. • Empatía de los integrantes con la comunidad escolar. • Perfil de los integrantes del equipo. • Personal idóneo. • Competencias personales. • Capacidad de Liderazgo.	• Estrategia de organización. • Coordinador(a) interno(a) de convivencia escolar. • Tiempo y espacio definidos para sesionar. • Reconocimiento de las debilidades en el área convivencia. • Abrir espacios de participación. • Incluir más docentes en la elaboración de propuestas. • Plan de trabajo definido. • Horario y calendarización. • Estructurar la implementación del plan. • Capacitación. • Talleres de autocuidado (2). • Realizar seguimiento o monitoreo del plan. • Monitoreo y retroalimentación. • Supervisión, control y evaluación de permanentes y cuantificables. • Evaluación permanente de las acciones diseñadas.	• Recursos económicos que aseguren el equipo de profesionales. • Recursos para los materiales de trabajo. • Asignación de tiempo al funcionamiento de que el equipo promotor interestamental de la sana convivencia. • Tiempo para realizar las acciones (4). • Tiempo adecuado para funcionar eficientemente. • Tiempo para operar. • En los horarios de reflexión, dejar tiempo para evaluar dificultades y aciertos. • Buen uso del tiempo. • Disponer de espacio físico adecuado para trabajar. (6) • Espacios óptimos. • Lugar agradable. • Soporte tecnológico e infraestructura adecuada: sala de reunión, computación e insumos. • Espacio físico para realizar las acciones (4). • Sala de charlas relacionadas con convivencia.	• Coordinador(a) de redes de apoyo. • Aprovechamiento adecuado de redes. • Persona especialista en el área. • Personal idóneo en las distintas áreas. • Adecuadas y óptimas intervenciones de especialistas. • Asesoría de monitores especialistas. • Profesionales para contención. • Monitores de mediación.